

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>			<p>Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com 915508633</p>
	<b>PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA</b>			
	<b>AVISO</b>			
	Fecha: 24/10/2018	Código: GPLV – F – 32	Versión: 2	

1040.34

Acacías Meta, 20 de mayo del 2019

Señores (as):  
**SANDRA MILENA PARDO**  
 Carrera 21 10-12 Dorado Bajo  
 Acacías, Meta

**INVERSIONES COMCER LTDA**  
 D. 8 8-99-127 K. 18-9-13-21 El Retorno  
 Acacías, Meta

Servicio postal autorizado SERVIENTREGA publicación en la Página WEB DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS META.

**ASUNTO: NOTIFICACION A COLINDANTES POR AVISO No 035 DEL 20/05/2019**

**PROPIETARIOS: GLADYS RIAÑO PEÑA**  
**PREDIO: CARRERA 21 10-18 DORADO BAJO con Radicado 50006-0-19-0115 del 26/03/2019.**

Cordial Saludo,

De conformidad con lo señalado en el artículo 69 del *código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo* y teniendo en cuenta que no se pudo surtir la notificación personal de la citación a colindantes, por haberse agotado el termino para la notificación personal y no haber sido aquella posible una vez enviada la correspondiente citación a la dirección que el propietario brindo en el Formulario Único Nacional para solicitud de Licencia de Construcción Modalidad Reconocimiento de la existencia de una Edificación, por servicio de correo de la empresa SERVIENTREGA de manera atenta se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- a) Fecha del acto que se notifica: 11 de abril de 2019
- b) Autoridad que expide el acto que notifica: Secretario de Planeación y Vivienda.
- c) Recursos que proceden contra el acto que se notifica: no procede

La presente notificación se tendrá por surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Se adjunta copia íntegra de los oficios citando a colindantes para su notificación. (2 folios)

Atentamente,

**DIEGO JAVIER FUENTES GARCIA**  
 Secretario de Planeación y Vivienda

Revisó: Abg. Nini M. León Garavito  
 Proyecto-digito: Lilia N.  
 Archivo: Microsoft Word, Lg. Rdo 0115/19



Acacias  
*para vivir bien!*

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>			Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID: 9105085574	
	<b>PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA</b>				
	<b>NOTIFICACIÓN DE COLINDANTES</b>				
	Fecha: 24/10/2018	Código: GPLV – F – 13			

1040-34.2

CONFIRMACION No 1

**CONFIRMADOS DATOS DE REMITENTE**

Acacias, abril 11 de 2019

CIUDAD: ACACIAS META  
 DIRECCION: CR 14 13-30 BRR CENTRO

**SANDRA MILENA PARDO**  
 Carrera 21 10-12  
 Dorado Bajo  
 Acacias, Meta

CODIGO POSTAL:

OBSERVACIONES: SE HACE LA DEVOLUCION YA QUE NO SE PUDO ESTABLECER COMUNICACIÓN PARA CONFIRMA LOS DATOS

Asunto: Notificación Colindantes

CONCEPTO DEVOL: CERRADO SEGUNDA VEZ

26 ABR 2019

Fecha Confirmación: 04/25/2019 07:34:21

Regional Confirmac: LLANOS

Usuario: Baqueje



2030718404

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito manifestarle que de conformidad con Artículo 2.2.6.1.2.2.1 **Citación a vecinos** del Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, **citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos.**

En virtud de lo anterior, es necesario acercarse a las instalaciones de la Secretaria dentro de los 5 días hábiles a partir del recibido de la misma, contario sensu si no tiene reclamo alguno sobre el predio a edificar, no es necesario su asistencia y se entenderá notificado.

Datos del predio el cual puede ser objeto de oposición a terceros.

Radicado N°	50006-0-19-0115	Fecha	26/03/2019
Nombre	GLADYS RIAÑO PEÑA	C.C.	21.176.127
Dirección	CARRERA 21 10-18 DORADO BAJO		
C. Catastral	01-00-0101-0054-000	USO	
Modalidad	RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN		

Lo anterior para dar cumplimiento al Decreto 1077 de 2015. Sin otro particular, agradezco su oportuna asistencia.

Atentamente,

**Ing. DIEGO JAVIER FUENTES GARCÍA**  
 Secretario de Planeación y Vivienda

Proyectó - Digitó:   
 Archivo: Microsoft-Word Rdo.0115/19



Acacias  
 para vivir bien

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>		 <small>Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9125266574</small>
	<b>PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA</b>		
	<b>NOTIFICACIÓN DE COLINDANTES</b>		
	Fecha: 24/10/2018	Código: GPLV - F - 13	

1040-34.2

CONFIRMACION No 1

**CONFIRMADOS DATOS DE REMITENTE**

Acacias, abril 11 de 2019

CIUDAD: ACACIAS META  
DIRECCION: CR 14 13-30 BRR CENTRO

**INVERSIONES CONCERT LTDA.**

Diag. 8 8-99-127 con Carrera 18 9-31-2  
Retorno  
Acacias, Meta

CODIGO POSTAL:

OBSERVACIONES: SE HACE LA DEVOLUCION YA QUE NO SE PUDO ESTABLECER COMUNICACION PARA CONFIRMA LOS DATOS

Asunto: Notificación Colindantes

CONCEPTO DEVOL: CERRADO SEGUNDA VEZ

Fecha Confirmación: 04/25/2019 07:31:54

Regional Confirmac: LLANOS

Usuario: Baqueje

2030718405



Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito manifestarle que de conformidad con Artículo 2.2.6.1.2.2.1 **Citación a vecinos** del Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, **citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos.**

En virtud de lo anterior, es necesario acercarse a las instalaciones de la Secretaria dentro de los 5 días hábiles a partir del recibido de la misma, contario sensu si no tiene reclamo alguno sobre el predio a edificar, no es necesario su asistencia y se entenderá notificado.

Datos del predio el cual puede ser objeto de oposición a terceros.

Radicado N°	50006-0-19-0115	Fecha	26/03/2019
Nombre	GLADYS RIAÑO PEÑA	C.C.	21.176.127
Dirección	CARRERA 21 10-18 DORADO BAJO		
C. Catastral	01-00-0101-0054-000	USO	
Modalidad	RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN		

Lo anterior para dar cumplimiento al Decreto 1077 de 2015. Sin otro particular, agradezco su oportuna asistencia.

Atentamente,

**Ing. DIEGO JAVIER FUENTES GARCÍA**  
Secretario de Planeación y Vivienda

Proyectó - Digitó:   
Archivo: Microsoft-Word Rdo.0115/19



Acacias